



Expediente: 317/18
Carátula: VALLE FERTIL S.A. C/ DIAZ PATRICIA BEATRIZ S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. III
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 04/04/2024 - 04:47

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - DIAZ, PATRICIA BEATRIZ-DEMANDADO
27202844192 - VALLE FERTIL S.A., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III

ACTUACIONES N°: 317/18



H20443462394

JUICIO: VALLE FERTIL S.A. c/ DIAZ PATRICIA BEATRIZ s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. 317/18.

CONCEPCION, 03 de abril de 2024.

Atento lo informado por el Oficial Notificador: Librese nueva cedula al demandado a los fines de notificar la sentencia de fecha 23/05/2022, en el domicilio de calle 9 de Julio N° 381 Concepción . JAG.

Actuación firmada en fecha 03/04/2024

Certificado digital:
CN=BARQUET Maria Teresa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27236663723

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.